



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **Secretaría de Educación**  
 Sub-dependencia  
 Oficina **Oficina de la o el Titular**  
 No. de oficio  
 Expediente  
 Asunto: **Circular 45/2022**

Morelia, Michoacán a 15 de septiembre de 2022

**CC. SUBSECRETARIOS, COORDINADOR, DIRECTORES  
 GENERALES Y PERSONAL DE ESTRUCTURA DE LA  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.  
 P R E S E N T E S.**

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 2, 9, 11, 12 fracción XII, 14, 17 fracción XII y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 2, 3, 6 fracción X, 11 y 145 del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo y refiriéndome a la Guía de organización de eventos, ceremonias y representaciones de la Secretaría de Educación dada a conocer mediante circular 28/2021 emitida el 21 de diciembre de 2021, se refrenda que la representación del C. Gobernador del Estado o de la Secretaría de Educación, sólo la lleva la o el funcionario que haya sido designado, por oficio, de la o el Titular o, en su defecto, de la Secretaría Particular.

**Todo servidor público de la Secretaría de Educación, que desee asistir a un evento con o sin representación de la Dependencia, deberá solicitar autorización expresa y por escrito de la Titular. Las y los servidores públicos deberán priorizar sus actividades sustantivas y el cumplimiento de sus funciones normativas sobre la presencia en eventos.**

Los eventos que estén regulados por decreto, norma o disposición distinta a la presente, se ajustarán a la norma de origen, siguiendo los protocolos generales aquí establecidos para su organización.

Distribúyase para los efectos procedentes, conforme al ámbito de sus atribuciones a funcionarios públicos y personal administrativo de oficinas del sector educativo.

**A T E N T A M E N T E**

  
**DRA. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 MICHOACÁN



Gobierno  
de Michoacán  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN